

EIS

EN MÉXICO

ALTERNATIVAS PARA SU AVANCE

Resultados de la investigación de
LO PÚBLICO ES NUESTRO



EIS

MI DERECHO
Y SOPORTEN



! ""#\$%&'()* +,-./:;?@A



www.ilsb.org.mx

f | ILSB.AC t | @ISBeauvoir @ | @ilsb.ac



Resultados de la investigación de
LO PÚBLICO ES NUESTRO

INSTITUTO DE LIDERAZGO SIMONE DE BEAUVOIR A.C.

DIRECTORA:

Friné Salguero

SUBDIRECTORA:

Eugenia Likar

COORDINADORA LPEN:

Tania Martínez

*Agradecemos a les activistas del proyecto Lo Público es Nuestro
y al equipo del ILSB por hacer posible esta investigación.*



Agosto de 2023





PRÓLOGO



El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) es una organización de la sociedad civil que desde el año 2000 ha contribuido al fortalecimiento de los liderazgos sociales y la participación ciudadana a través de la formación, el acompañamiento y la incidencia desde una perspectiva de género, intercultural y de derechos humanos.

Lo Público es Nuestro (LPEN) es una iniciativa de contraloría social liderada por juventudes mestizas, indígenas y afroamericanas, que trabaja por el reconocimiento, avance y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en México en 16 estados del país (Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Veracruz y Yucatán).



En 2022 comenzó la segunda edición de Lo Público es Nuestro, la cual tiene por objetivo:

Generar una masa crítica



**QUE IMPULSE LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA EDUCACIÓN INTEGRAL
EN SEXUALIDAD (EIS) EN EL PAÍS**



Como parte del proceso de generación de masa crítica, formamos y acompañamos liderazgos de juventudes comprometidos con la justicia social y la igualdad.





En este documento presentamos los resultados de una investigación que encabezaron y llevaron a cabo las juventudes LPEN y el equipo del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, específicamente en los 16 estados en los que residen. Esta investigación se enfocó en conocer, a través de información gubernamental, entrevistas con madres, padres y personas tutoras, con docentes y estudiantes de secundaria, así como una revisión de la literatura especializada, si en efecto en las escuelas secundarias se imparte Educación Integral en Sexualidad, cuáles son los retos y las alternativas para impulsar y mejorar su enseñanza.



En México hay suficiente evidencia para determinar que a las infancias, adolescencias y juventudes en pocas ocasiones se les reconoce como personas titulares de derechos, y que sus derechos sexuales y reproductivos no se consideran derechos humanos.

Diversos indicadores EN MÉXICO RELACIONADOS CON:



- ➔ Embarazos adolescentes no planeados y/o deseados
- ➔ Abuso sexual infantil y juvenil
- ➔ Violencia de género
- ➔ Incidencia de VIH en personas jóvenes
- ➔ Actos de discriminación y racismo contra personas indígenas o afromexicanas
- ➔ Estigma
- ➔ Discriminación y violencia contra personas de la diversidad sexual, entre muchos otros



Muestran la urgencia de sumar al sector educativo de nivel básico procesos de enseñanza-aprendizaje como la EIS, pues además de dotar de conocimientos a infancias, adolescencias y juventudes, desarrolla en ellas/os competencias para la vida, que suman a su bienestar e impulsan su desarrollo.

La educación integral en sexualidad conlleva beneficios para las personas impactadas directa e indirectamente, por lo que resulta preciso reconocer la necesidad e importancia de la EIS para impulsar acciones gubernamentales y sociales que favorezcan y mejoren su impartición. **Como parte de las recomendaciones que surgen de esta investigación, hay alternativas relevantes y factibles para avanzar la Educación Integral en Sexualidad, entre ellas:**



1

Retomar lo recomendado por las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad elaboradas por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para construir un entendimiento común de lo que es la EIS, de los temas que comprende y los tratamientos que propone.

2

Diseñar e implementar estrategias de acompañamiento al personal docente para la impartición de EIS.

3

Desarrollar contenidos y materiales didácticos y audiovisuales en lenguas indígenas.

4

Mantener y fortalecer la articulación entre instancias gubernamentales con responsabilidad y acciones en torno a la EIS.

Invitamos a continuar leyendo el documento, conocer la investigación, sus resultados y recomendaciones específicas.



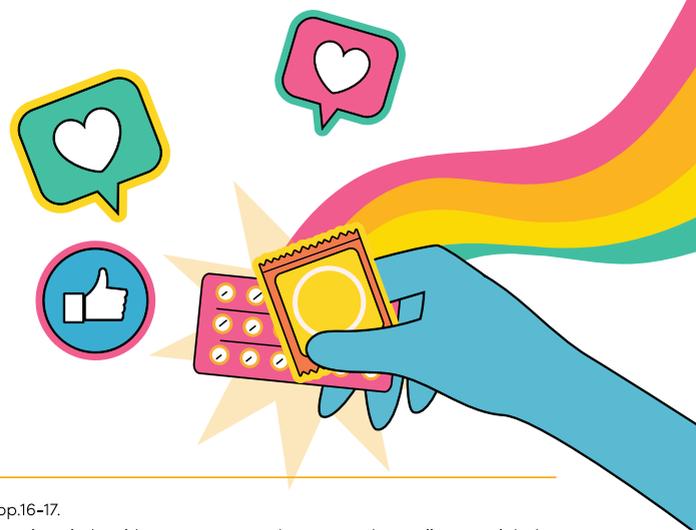
INTRODUCCIÓN

La educación integral en sexualidad (EIS) es un proceso de enseñanza–aprendizaje “sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad”.¹ Su objetivo es brindar conocimientos y desarrollar habilidades –principalmente– en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aun así, se puede impartir a todas las personas durante todo su ciclo de vida.

EL OBJETIVO DE LA EIS ES

PREPARAR A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les empoderarán para: llevar a la práctica su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos (UNESCO, 2018).

El carácter **integral** de la EIS se lo da la amplitud de temas que trata,² la profundidad con la que toca cada uno de estos temas y la constancia en su tratamiento. Es decir, estos temas se ven en clases de manera constante durante **varios años**.³ La educación integral en sexualidad también se caracteriza por ser rigurosamente científica y por integrar el marco de derechos humanos y la perspectiva de género en todos sus contenidos.



¹ UNESCO. 2017. International technical guidance on sexuality education: an evidence-informed approach pp.16-17.

² Relaciones, derechos sexuales y reproductivos, género, diversidad, violencia y seguridad, habilidades para la salud y el bienestar, cuerpo humano y desarrollo, sexualidad y conducta sexual, salud sexual y salud reproductiva.

³ Las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual de la UNESCO recomiendan que los ocho ejes temáticos propuestos se impartan de manera constante de los 5 a los 18 años.



La educación integral en sexualidad conlleva múltiples beneficios, tanto para quienes la reciben de manera directa, como para sus familias y entornos sociales. De acuerdo con los resultados de algunos programas de EIS y sus evaluaciones de impacto, la impartición de sus contenidos de manera estructurada contribuye a:



- 1 Incrementar el uso de condones
- 2 Aumentar el uso de métodos anticonceptivos
- 3 Disminuir los comportamientos de riesgo ^{4,5}
- 4 Prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS) ⁶
- 5 Fortalecer el pensamiento crítico en la toma de decisiones
- 6 Reconocer manifestaciones –abiertas y sutiles– de violencia en las relaciones
- 7 Mostrar mayor comprensión y respeto por la vida y las decisiones de otras personas
- 8 Ser asertivas/os
- 9 Identificar y prevenir acciones que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos
- 10 Prevenir actos de discriminación ⁷

Para que la EIS tenga un **mayor impacto** y detone los beneficios mencionados, se recomienda impartirla en la educación básica –de preescolar a secundaria–

POR DOS RAZONES FUNDAMENTALES:



En la educación básica el alcance de los contenidos es mayor (pues la deserción escolar se presenta más del nivel básico al medio-superior, es decir, de secundaria a preparatoria).



Porque hay oportunidad de consolidar conocimientos y generar habilidades antes del inicio de las relaciones sexuales. Garantizándola en esta etapa, la educación integral en sexualidad brinda herramientas que permiten el desarrollo humano⁸ de las infancias, adolescencias y juventudes.

⁴ Andrade, H., et al. 2009. Changes in sexual behavior following a sex education program in Brazilian public schools. Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 25(5), pp:1168-1176.

⁵ Orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual.

⁶ UNFPA. 2015. Emerging Evidence, Lessons and Practice in Comprehensive Sexuality Education, A Global Review.

⁷ SEP y DEMYSEX. 2013. Asignatura Estatal Sexualidad y equidad de género en el Distrito Federal. Documentación de la experiencia.

⁸ "Se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. Disponible en: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/3o%20Recursos%20Digitales%20TS%20BY-SA%203.0/CIENCIAS%20SOCIALES/U5%20p%20102%20desarrollo%20humano.pdf>

En 2020, en México EL 30% DE LA POBLACIÓN

eran personas de entre 12 y 29 años.

ES DECIR, 37.8 MILLONES

de personas adolescentes y jóvenes en el país.⁹



En relación con su salud y derechos sexuales y reproductivos, sólo 35.5% de la población adolescente, de 12 a 19 años, sabía que el condón externo se usa para prevenir un embarazo no deseado y la transmisión de infecciones de transmisión sexual.¹⁰ De acuerdo con datos más recientes, 8.51 de cada 100 mil personas de 10 a 19 años, contrajeron una ITS.¹¹ Y en 2021 se diagnosticaron 2,586 casos de VIH en jóvenes de 15 a 24 años.¹²

El 70.4% de las jóvenes que hablan lengua indígena y han iniciado su vida sexual ha estado embarazada alguna vez,¹³ y la mayoría de las niñas madres de 10 a 14 años declararon que el padre de su hija/o es mayor que ellas, llegando a tener 35 años o más.



Como es evidente, la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas adolescentes y jóvenes requieren de atención. La educación como derecho humano y elemento clave para el desarrollo, y de manera específica, la educación sexual, es reconocida y sustentada por diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, así como por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y por la Secretaría de Educación Pública (SEP), señalando que es



PARTE ESENCIAL

DE LA FORMACIÓN DE TODA PERSONA,

por lo que existe el pleno convencimiento de que

DEBE DESARROLLARSE A LO LARGO DE TODA LA VIDA

y ocupar un lugar relevante en la formación de las y los estudiantes.¹⁴



⁹ INEGI. 2022. Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Comunicado de prensa num. 436/22. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Juventud22.pdf

¹⁰ ENSANUT. 2018.

¹¹ ENAPEA. Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento. Disponible en: <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>

¹² Secretaría de Salud. 2021. Informe Histórico Día Mundial VIH. Disponible en: [VIH-Sida__D_a_Mundial_2021.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)

¹³ ENSANUT. 2018.

¹⁴ Solicitud de acceso a la información 330026022002613.



Al conocer los indicadores relacionados con las juventudes y sus derechos sexuales y reproductivos, y al reconocer también las realidades, experiencias y necesidades, considerando a las personas mestizas, indígenas y afroamericanas que participan en Lo Público es Nuestro (LPEN), podemos constatar que es de suma importancia identificar las oportunidades para sumar el carácter de integral a la educación sexual que actualmente se imparte en el país, elevar su calidad y favorecer las sinergias entre las instancias de educación y otras de la administración pública que también tienen responsabilidad en la EIS.

Esta investigación arroja luz sobre la perspectiva, necesidades y recomendaciones de las personas adolescentes en secundaria del país sobre la educación integral en sexualidad;

al mismo tiempo que identifica **retos y oportunidades**

de las madres y padres de familia y el personal docente de ese nivel educativo encuentran para

EL AVANCE Y LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN MÉXICO

De igual forma, **señala el alcance y las áreas de oportunidad** en la formación y el acompañamiento del personal docente encargado de impartir estos temas; el impacto del presupuesto de la SEP y del Instituto Nacional de las Mujeres en la promoción, sensibilización y formación en EIS con diversas audiencias; la disponibilidad de materiales didácticos y formaciones en lenguas indígenas; y las acciones de diversas instancias públicas en favor de la EIS en 16 estados del país.



Al final del documento presentamos las conclusiones de esta investigación, así como algunas recomendaciones para avanzar y mejorar la impartición de la Educación Integral en Sexualidad en el país para coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida de las personas adolescentes y jóvenes.



RESUMEN

DE LA INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA



Esta investigación se llevó a cabo por el equipo de Lo Público es Nuestro y sus 32 activistas

EN 16 ESTADOS DE LA REPÚBLICA

- Campeche
- Ciudad de México
- Chiapas
- Durango
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- Oaxaca
- Puebla
- Quintana Roo
- Sonora
- Veracruz
- Yucatán

DE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2022

Entrevistamos a madres y padres de familia y a docentes y estudiantes de nivel secundaria, para lo que se diseñaron tres cuestionarios¹⁵ adaptados a cada población y se desarrollaron tres formatos de reporte que permitieron contar con la transcripción de las entrevistas, la sistematización de la información más relevante y su análisis. Por lo tanto, contamos con la información que dieron las personas entrevistadas, pero también con las reflexiones y análisis de las juventudes que integran LPEN.



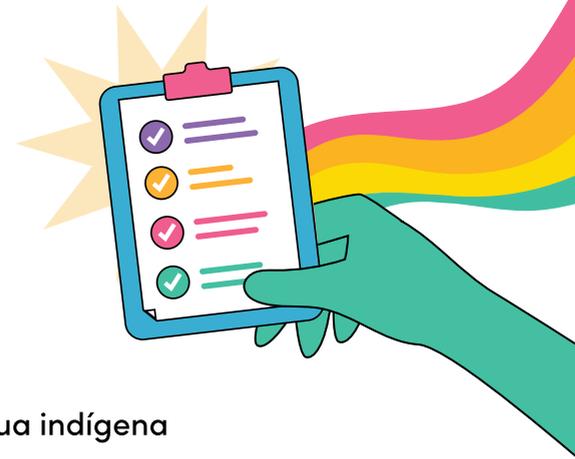
¹⁵ Los cuestionarios para cada una de estas poblaciones se encuentran en el Anexo I.

EN TOTAL SE HICIERON

96 ENTREVISTAS

alrededor de lo siguiente:

- 1 La relevancia de impartir EIS a las y los adolescentes
- 2 La formación del personal docente respecto al tema
- 3 La disponibilidad de clases y materiales didácticos en lengua indígena
- 4 Las necesidades, oportunidades, retos y recomendaciones para mejorar la implementación de la educación integral en sexualidad
- 5 Entre otros temas



Hicimos 75 solicitudes de acceso a la información a instancias federales y estatales con responsabilidad y acciones en torno a la EIS, entre ellas a la Secretaría de Educación Pública, al Inmujeres, a las representaciones estatales del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), al Instituto Mexicano de la Juventud y a la Secretaría de Salud.

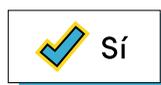
En las solicitudes de acceso a la información, las preguntas surgieron a partir de una revisión documental hecha en 2022. Definimos ejes temáticos relevantes para México en torno a la EIS y, para cada uno de estos ejes, necesidades específicas de información, **con base en las cuales diseñamos las 11 preguntas hechas a nivel federal y las seis para nivel estatal.**¹⁶

¹⁶ Las preguntas pueden consultarse en el Anexo II.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

realizadas por las y los activistas de LPEN¹⁷

| Estado | ¿Cuántos estudiantes matriculados en secundaria han recibido Educación Integral en Sexualidad en 2021? | Solicitó el total y el porcentaje de personal educativo de secundaria formado en torno a EIS para el 2021 en el estado | ¿Qué acciones dirigidas a adolescentes y juventudes sobre Educación Integral en Sexualidad se han llevado a cabo? |
|------------------|--|--|---|
| Campeche | | | |
| Ciudad de México | | | |
| Chiapas | | | |
| Durango | | | |
| Estado de México | | | |
| Guanajuato | | | |
| Guerrero | | | |
| Michoacán | | | |
| Morelos | | | |
| Nayarit | | | |
| Oaxaca | | | |
| Puebla | | | |
| Quintana Roo | | | |
| Sonora | | | |
| Veracruz | | | |
| Yucatán | | | |



¹⁷ Las preguntas completas están en el Anexo II. Las mostradas en la tabla se recortaron por cuestiones de diseño.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

realizadas por las y los activistas de LPEN

| Estado | ¿Se destinan recursos del FOBAM para la capacitación de personal docente en educación integral en sexualidad? | ¿Hay recursos económicos para implementar acciones de educación sexual y reproductiva? | ¿Han implementado talleres sobre sexualidad con pertinencia cultural? |
|------------------|---|--|---|
| Campeche | ✓ | | ✓ |
| Ciudad de México | ✓ | | ✓ |
| Chiapas | ✓ | | |
| Durango | | ✓ | |
| Estado de México | ✓ | ✓ | |
| Guanajuato | ✓ | | |
| Guerrero | | ✓ | ✓ |
| Michoacán | ✓ | | ✓ |
| Morelos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Nayarit | ✓ | | |
| Oaxaca | ✓ | | |
| Puebla | ✓ | ✓ | ✓ |
| Quintana Roo | ✓ | | |
| Sonora | | ✓ | |
| Veracruz | ✓ | | ✓ |
| Yucatán | | | ✓ |





Para sistematizar y analizar la información de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información, se desarrolló un formato específico que permite organizar la información, retomar los elementos más relevantes de la respuesta e incorporar el análisis de las juventudes al respecto.

Con la información de las entrevistas sistematizada y con la mayoría de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información, llevamos a cabo una jornada de socialización y apropiación de hallazgos con las y los activistas de LPEN. Hablamos sobre las principales reflexiones y aprendizajes del proceso de investigación, al mismo tiempo que conocimos con mayor detalle los hallazgos, conversamos sobre su relevancia y su uso como evidencia para el avance de la EIS en México.



RESULTADOS

DE LA

INVESTIGACIÓN



Aunque en México ha habido avances en la EIS, de acuerdo con el gobierno mexicano, a nivel nacional, el porcentaje de escuelas en las que se imparte EIS está entre el 40 y el 69%.¹⁸

HASTA 2021 HABÍA

40,963 escuelas secundarias¹⁹

6'305,013 estudiantes en este nivel educativo²⁰

de los cuales aproximadamente sólo la mitad

**TENDRÍAN ACCESO
A LOS CONTENIDOS DE LAS EIS**

¹⁸ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina. Disponible en: <https://lac.unfpa.org/es/publications/estado-del-arte-de-la-educaci%C3%B3n-integral-de-la-sexualidad-en-am%C3%A9rica-latina-2021#:~:text=La%20EIS%2C%20sustentada%20en%20planes,precisa%20sobre%20la%20sexualidad%20humana%2C>

¹⁹ INEGI. Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023. Disponible en: INEGI. Maestros y escuelas

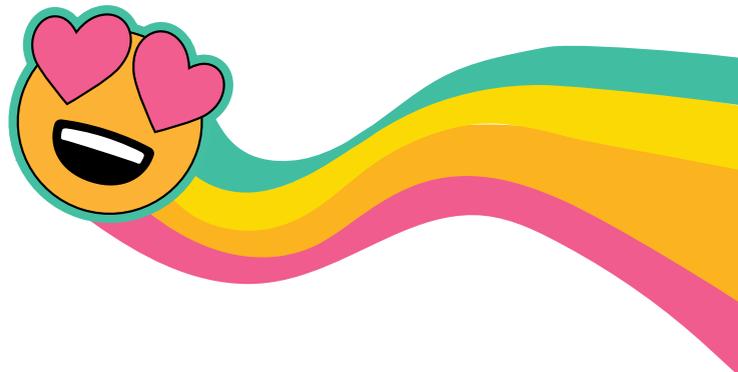
²⁰ Idem.



Sin embargo, es importante decir que 93% de las personas entrevistadas en esta investigación (madres y padres de familia, docentes y estudiantes de secundaria) consideran útil, importante y –en algunos casos–



ES URGENTE que se impartan estos contenidos en **LA EDUCACIÓN SECUNDARIA,** incluso algunas/os de ellas/os lo consideran necesario **DESDE LA PRIMARIA**



Varios factores impulsan o frenan la impartición de la Educación Integral en Sexualidad en México. Uno de ellos es el presupuesto. Actualmente, de acuerdo con información del gobierno, no hay con presupuesto destinado a la impartición de EIS,²¹ pues se da como una unidad temática dentro de otras asignaturas,²² dedicando a su impartición, en promedio, entre 21 y 30 horas durante cada ciclo escolar, lo que en el mejor de los casos equivale a una hora a la semana durante siete meses de cada ciclo.²³

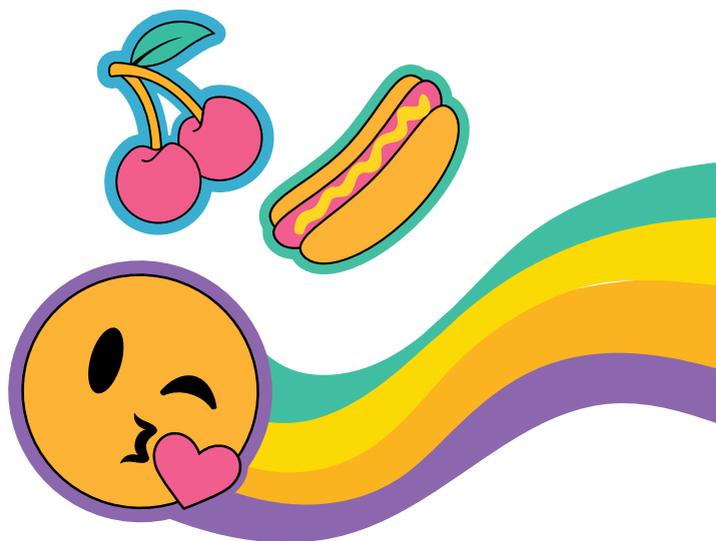
²¹ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina. p. 24.

²² En secundaria, la EIS se trata en primer grado en la materia de Ciencias. En segundo y tercero, en Formación Cívica y Ética; en algunos casos en el área de formación socioemocional, tutoría o en sesiones con la o el orientador escolar.

²³ Cada ciclo escolar en México dura, en promedio, entre seis y siete meses.

La capacitación del personal docente es un factor primordial, pues son ellas y ellos quienes tienen a su cargo la entrega de contenidos veraces de forma clara, sencilla, respetuosa y adaptada a las necesidades de sus estudiantes. Sin embargo, aun cuando la capacitación del personal docente en temas como perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar es prioritario para el avance de la EIS, **sólo el 10% del Programa para el Desarrollo Profesional Docente S247 se destina a su formación en estos temas a nivel nacional.**²⁴

Los recursos de este fondo se entregan cada año a las autoridades educativas estatales para su ejercicio, al tiempo que **“definen sus prioridades de formación a nivel local y ofertan programas académicos de formación”.**²⁵



Para 2021, el programa contó con **240'481,214 MILLONES DE PESOS**²⁶
el 10% de esta cantidad son 24'048,121.4 pesos

Si se considera que esos 24 millones cubran las necesidades de formación de un docente por cada escuela secundaria,²⁷ **se destinarían 587 pesos al año por escuela para que sus docentes se formen en perspectiva de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar.**

²⁴ Solicitud de acceso a la información 330026022002609.

²⁵ Solicitud de acceso a la información 330026022002609.

²⁶ PEF. 2021. Disponible en línea en: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/11/r11_reurgfpp.pdf

²⁷ Para el 2021 había 40,963 secundarias

De acuerdo con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio en los programas y planes de estudio 2018, **se incluyen “cursos y contenidos que pretenden desarrollar competencias para el desarrollo integral y sociocultural de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de educación básica”.**²⁸

Entre los cursos **SE ENCUENTRAN:**

- ➔ Estrategias para el desarrollo socioemocional
- ➔ Enfoque de derechos humanos
- ➔ Herramientas para la igualdad y la inclusión
- ➔ Atención a la diversidad
- ➔ Violencia de género
- ➔ Cuerpo humano y desarrollo
- ➔ Género, juventud e interculturalidad: perspectivas integradas



En esta información no se especifica si los cursos son obligatorios, sin embargo,

**EN 2021 EL GOBIERNO MEXICANO SEÑALÓ
QUE LA EIS NO ES OBLIGATORIA**

en la formación de las y los docentes.²⁹

Aun cuando en México, como parte del seguimiento de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) se generaron indicadores específicos relacionados con el número de docentes capacitados en temas de EIS, el número de estudiantes que recibe educación integral en sexualidad, abandono escolar por nivel educativo y sexo, entre otros. Al solicitar estos indicadores actualizados (ya que en el sitio web de indicadores³⁰ no hay información desde 2018) y preguntar sobre la metodología para la construcción y criterios, la respuesta de la SEP fue **“la elaboración del sistema de indicadores (...) desde 2016 se encuentra a cargo (...) del Consejo Nacional de Población (Conapo),”**³¹ **“no se localizó la información,”**³² y **“el sistema de indicadores (...) se encuentra en un proceso de revisión.”**³³ Es preciso mencionar que el metadato de estos indicadores señala que son responsabilidad de la SEP y que su actualización es anual.

²⁸ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina. p. 45.

²⁹ ENAPEA. Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento. Disponible en: <https://bit.ly/3qvrgrtu>

³⁰ Solicitud de acceso a la información 330026022002609.

³¹ Solicitud de acceso a la información 330026022002611.

³² Solicitud de acceso a la información 330026022002608.

³³ INEGI. 2022. Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas. Comunicado de prensa num. 430/22. Disponible en: [EAP_PueblosInd22.pdf \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)

Se confirmó que no hay indicadores que midan el conocimiento de las/os estudiantes de secundaria sobre la EIS, tampoco hay mecanismos que verifiquen si se está implementando en las escuelas o que permitan conocer los criterios para catalogarla como integral. **Actualmente no se evalúa cómo se imparten los contenidos relacionados con la EIS ni hay espacios de participación institucionalizada que permitan a las juventudes participar en el diseño de estos programas de estudio.**

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

**En México, alrededor
DEL 20% DE LA POBLACIÓN TOTAL**

SE IDENTIFICA COMO INDÍGENA,³⁴

y de ésta más de 800 mil personas

NO HABLAN ESPAÑOL

LA POBLACIÓN AFROMEXICANA

actualmente representa

EL 2% DE LA POBLACIÓN TOTAL

La diversidad de contextos, realidades y necesidades, predominantemente culturales, conlleva a la necesidad de reconocer y responder también a esta **diversidad en la educación**. Por lo anterior, es necesario sumar el **enfoque intercultural**

Como parte de esta investigación preguntamos a la SEP si cuenta con materiales didácticos (libros de texto, videos, audios, entre otros) con contenidos en lenguas indígenas, a lo cual respondieron que **“no hay registro sobre esa información”.**³⁵

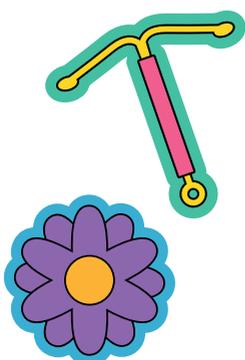
³⁴ INEGI. 2022. Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas. Comunicado de prensa num. 430/22. Disponible en: EAP_PueblosInd22.pdf (inegi.org.mx)

³⁵ Solicitud de acceso a la información 330026022002615.

Como se mencionó previamente, esta investigación comprende lo relativo a la EIS a nivel federal, pero también a nivel estatal, específicamente en las 16 entidades federativas en las que tienen presencia las y los activistas de LPEN. En Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Veracruz y Yucatán también se hicieron solicitudes de acceso a la información a las instancias locales, así como entrevistas a madres y padres de familia, docentes y estudiantes de secundaria.



De manera inicial, preguntamos a las Secretarías de Educación Estatales y a las instancias de las mujeres en las entidades federativas sobre la cobertura y alcance de la educación integral en sexualidad en estudiantes de secundaria, adolescentes y jóvenes, fuera y dentro de la escuela cuántos estudiantes matriculados en secundaria han recibido información de EIS en 2021 y qué acciones dirigidas a adolescentes y juventudes sobre EIS se han llevado a cabo en 2021 y 2022.



Estudiantes matriculados en educación secundaria que
HAN RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE
EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD EN 2021³⁶

| Estado | Número de Estudiantes | Matrícula escolar de secundaria ciclo 2021 ³⁷ | Porcentaje |
|------------|-----------------------|--|------------|
| Campeche | 500 ³⁸ | 45,736 | 1.1% |
| Guanajuato | 84,747 ³⁹ | 317,134 | 27% |
| Nayarit | 63,703 ⁴⁰ | 63,703 | 100% |
| Oaxaca | NA ⁴¹ | 223,003 | NA |
| Puebla | 292,420 ⁴² | 343,687 | 85% |
| Sonora | 148,124 ⁴³ | 152,003 | 97% |



Este es uno de los indicadores que forman parte del monitoreo que se realiza en la ENAPEA, sin embargo, desde 2018 no hay datos al respecto, razón por la cual hicimos esta solicitud. Es pertinente señalar que las respuestas no indicaron cuáles son los criterios para considerar que las/los estudiantes fueron formadas en EIS.

La mayoría de las respuestas, aun cuando señalaban que sí se había formado a las/los estudiantes en EIS, **al revisarlas a detalle indicaban que la formación se limitaba a lo recibido en las asignaturas de Ciencias (Biología) y Formación Cívica y Ética;** a la prevención de embarazos, ITS y derechos sexuales; a la formación en el programa de convivencia escolar –el cual está enfocado en temas de prevención de acoso y violencia escolar y no en temas relacionados con la sexualidad; e incluso, en Oaxaca, señalan como parte de estas formaciones una sesión en Zoom sobre estos temas.

³⁶ Las respuestas otorgadas por algunos estados suman a las/os estudiantes de secundaria general, técnica y telesecundaria.

³⁷ INEGI. Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclo escolar 2020/2021. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

³⁸ En la respuesta a la solicitud de acceso a la información 040084100006122, la Secretaría de Educación de Campeche indicó que próximamente comenzarían a implementar en todas las escuelas de la entidad el Marco local de convivencia escolar, mientras tanto señalaban que el COESPO hace capacitaciones en torno a temas relacionados a la EIS, alcanzando a 500 estudiantes.

³⁹ Solicitud de acceso a la información 111100500129822.

⁴⁰ Solicitud de acceso a la información 181185422000069.

⁴¹ En la respuesta enviada a la solicitud de acceso a la información 201190222000065, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no brinda el número de estudiantes que han recibido EIS en 2021, señala únicamente que impartió un taller vía Zoom al personal docente de educación básica, el cual debía ser reproducido a las y los estudiantes de estos docentes.

⁴² Solicitud de acceso a la información 211200422000248.

⁴³ Solicitud de acceso a la información 260493222000171.

PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES BENEFICIADAS



por acciones sobre

EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD FUERA DE LA ESCUELA EN 2021 Y 2022

| Estado | 2020 | 2021 | Información desagregada por pertenencia étnica ⁴⁴ |
|------------------|------------------|---------------------|--|
| Campeche | 1,241 | 1,182 | Sí ⁴⁵ |
| Ciudad de México | 6,768 | 12,600 | Sí ⁴⁶ |
| Chiapas | 237 | 1,456 | Sí ⁴⁷ |
| Durango | NA | 769 ⁴⁸ | Sí |
| Estado de México | NA | NA ⁴⁹ | No |
| Guanajuato | 588 | 861 ⁵⁰ | No |
| Guerrero | 2129 | 1039 ⁵¹ | No |
| Michoacán | NA ⁵² | 874 ⁵³ | No |
| Morelos | 322 | 646 | Sí ⁵⁴ |
| Nayarit | 1108 | 1172 | Sí ⁵⁵ |
| Oaxaca | NA | NA | NA ⁵⁶ |
| Puebla | 80 ⁵⁷ | 596 ⁵⁸ | No |
| Quintana Roo | NA | NA ⁵⁹ | |
| Sonora | 528 | 1,084 ⁶⁰ | Sí ⁶¹ |
| Veracruz | | 412 ⁶² | No |
| Yucatán | | 1,153 ⁶³ | Sí |

⁴⁴ Reconocimiento que hace la población de pertenecer a una etnia, con base en sus concepciones, costumbres o tradiciones.

⁴⁵ Solicitud de acceso a la información 040082300001722.

⁴⁶ Solicitud de acceso a la información 072045222000021.

⁴⁷ Solicitud de acceso a la información 072045222000021. Es importante mencionar que, como parte de la evidencia enviada en la respuesta a la solicitud de información, la Secretaría de Igualdad de género de este estado compartió diferentes carteles en los que se difunden contenidos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos en español, tsotsil, tseltal y tojolabal.

⁴⁸ Solicitud de acceso a la información 100176200002022. En la respuesta sólo se brindó información de 2021.

⁴⁹ Solicitud de acceso a la información 160339522000022. La información compartida señala únicamente el número de reproducciones del taller en Facebook y el número de vistas, por lo que no contamos con el número de personas adolescentes y jóvenes realmente alcanzadas por estas actividades.

⁵⁰ Solicitud de acceso a la información 111100500114922.

⁵¹ Solicitud de acceso a la información 120206622000031.

⁵² Sólo se envió información de 2021.

⁵³ Solicitud de acceso a la información 160339522000022. Sólo para 2021 se cuenta con información desagregada por pertenencia étnica.

⁵⁴ Solicitud de acceso a la información 180370122000021.

⁵⁵ Solicitud de acceso a la información 180370122000021.

⁵⁶ Solicitud de acceso a la información 201591422000039. En la respuesta enviaron dos vínculos para acceder a la información, ninguno de ellos funcionaba.

⁵⁷ Se consideran sólo las formaciones cuya audiencia eran exclusivamente adolescentes y jóvenes.

⁵⁸ Solicitud de acceso a la información 212301722000053.

⁵⁹ Solicitud de acceso a la información 230462200001522. El enlace que enviaron como parte de la respuesta requiere de nombre de usuario y contraseña para acceder a la información.

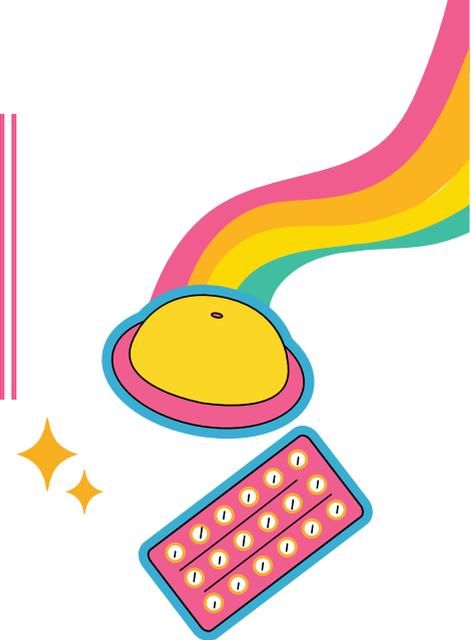
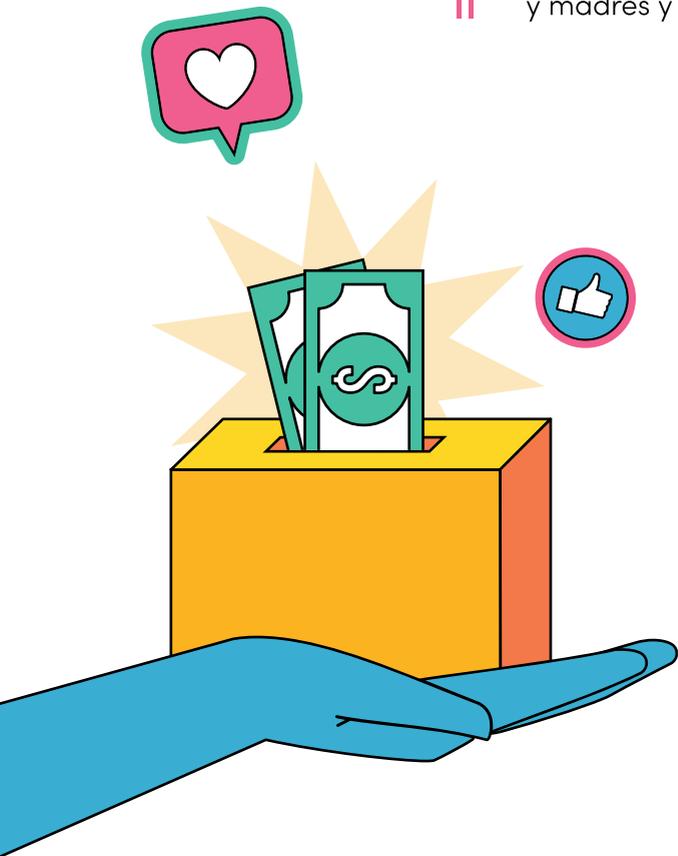
⁶⁰ Solicitud de acceso a la información 260491722000045. Se consideran sólo aquellas actividades en el que las y los participantes son adolescentes y jóvenes.

⁶¹ La información compartida también está desagregada por población de la diversidad sexual.

⁶² Solicitud de acceso a la información 301153500020222. Sólo se compartió información estadística de 2021.

⁶³ Solicitud de acceso a la información 312153722000042.

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), **el Inmujeres lleva a cabo actividades de promoción, sensibilización y formación de actores clave de la EIS**, entre los cuales se encuentran adolescentes y jóvenes, docentes de secundaria y nivel medio superior, y madres y padres de familia.



Por medio de estos fondos, el Inmujeres coadyuva en el avance de la ENAPEA al trabajar de manera articulada con otras instancias gubernamentales para la prevención de embarazos en adolescentes, por lo que la mayoría de estas actividades siguen estando enfocadas en la prevención del embarazo, de ITS y el conocimiento de los derechos sexuales. **Sólo algunas actividades incluyen temas como género, prevención de la violencia de género y diversidad sexual.**

De acuerdo con la información obtenida, las actividades del FOBAM consideran el criterio de costo-eficacia para definir los municipios en los que llevan a cabo las actividades.

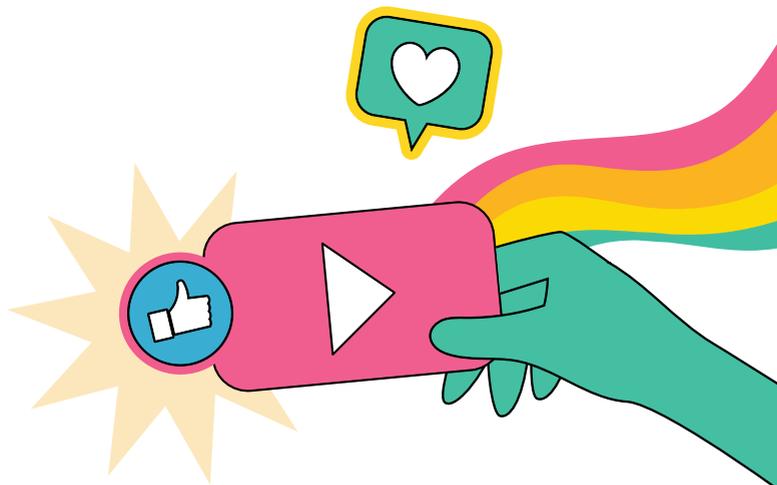


Sin embargo, en los estados revisados,
SOLO SE HA TOMADO EN CUENTA

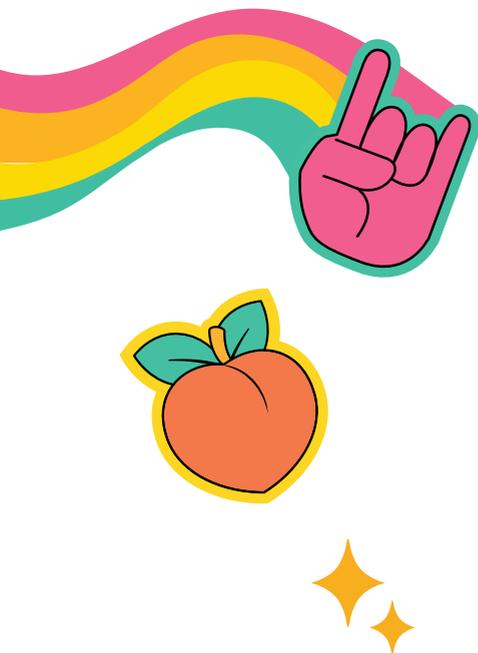
LA INCIDENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

y no otros indicadores como incidencia de VIH, violencia de género, o discriminación por orientación sexual.

En cuanto a las personas adolescentes y jóvenes indígenas, el Inmujeres, en colaboración con algunas oficinas de Naciones Unidas, **ha hecho carteles y cápsulas de audio en lenguas indígenas⁶⁴ con mensajes sobre derechos sexuales y reproductivos, embarazo en adolescentes, plan de vida, métodos anticonceptivos y derechos humanos, principalmente.**



También relacionado con las poblaciones indígenas, indagamos sobre el enfoque de interculturalidad y la pertinencia cultural en sus actividades, a lo que señalaron que todos sus talleres se planean e implementan integrando éstos. Y que una actividad se consideraba con pertinencia cultural siempre que este concepto se mencionara en el título de la actividad, en los objetivos, o en la carta descriptiva de la misma.



En las acciones dirigidas a adolescentes y jóvenes a través del FOBAM, se encuentra la educación inter-pares, es decir, **la formación de adolescentes y jóvenes en temas de salud y derechos sexuales y reproductivos para que éstas/os, a su vez, capaciten a otras juventudes.** Es una de las estrategias más exitosas en el conocimiento y acceso a los derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, esto no debería de excentar a las instancias de proveer educación formal.



⁶⁴ En Chiapas en tsotsil, tseltal y tojolabal.

PERSONAL DOCENTE DE SECUNDARIA

formado en torno a
EIS PARA 2020 Y 2021⁶⁵



| Estado | 2020 | 2021 | Total de docentes en el estado | Total de escuelas en el estado |
|------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Campeche | 638 | 753 ⁶⁶ | 2952 | 2952 |
| Ciudad de México | 14,920 | 15,980 ⁶⁷ | 30,093 | 30,093 |
| Chiapas | 2,623 | 8,342 ⁶⁸ | 15,912 | 15,912 |
| Durango | 2,494 | 494 ⁶⁹ | 7,330 | 7,330 |
| Estado de México | 222 | 617 ⁷⁰ | 46,430 | 46,430 |
| Guanajuato | 26,450 ⁷¹ | 9,730 | 18,207 | 18,207 |
| Guerrero | NA | NA ⁷² | 12,961 | 12,961 |
| Michoacán | 525 | 688 ⁷³ | 14,929 | 14,929 |
| Nayarit | NA | NA ⁷⁴ | 5,234 | 5,234 |
| Oaxaca | 6,388 | NA ⁷⁵ | 14,613 | 14,613 |
| Puebla | NA | 3,905 ⁷⁶ | 19,917 | 19,917 |
| Quintana Roo | NA | NA ⁷⁷ | 6,444 | 6,444 |
| Sonora | 4,730 | 2,758 ⁷⁸ | 8,680 | 8,680 |
| Veracruz | NA | NA ⁷⁹ | 25,619 | 25,619 |
| Yucatán | 7664 | 685 ⁸⁰ | 8,832 | 8,832 |

⁶⁵ En el sitio web de los indicadores de la ENAPEA no hay información sobre estos.

⁶⁶ Solicitud de acceso a la información 040084100005822.

⁶⁷ Solicitud de acceso a la información 330000322000322.

⁶⁸ Solicitud de acceso a la información 070121222000078. Es preciso señalar que en Chiapas indicaron, además, que se capacitó a un total de 237 personas supervisoras y directoras de secundaria en estos temas.

⁶⁹ Solicitud de acceso a la información 100177700011322.

⁷⁰ Solicitud de acceso a la información 11110050011482.

⁷¹ De acuerdo con la solicitud de acceso a la información 111100500114822, esta cantidad representa el 146.16% del personal docente capacitado, explican que este porcentaje sobrepasa el 100% porque varias y varios docentes tuvieron oportunidad en participar en más de una actividad de capacitación. En este sentido, es importante decir que tanto la cantidad de personal docente capacitado en 2020 como en 2021 incluye docentes que participaron en talleres, pero también a quienes asistieron a conferencias y/o se les entregaron guías de Salud Integral.

⁷² En la respuesta a la solicitud de acceso a la información 120206222000063 no se brinda ninguna cantidad o dato estadístico.

⁷³ La cantidad de 2020 y 2021 incluye personal docente de secundarias técnicas y generales capacitado en Formación cívica y ética.

⁷⁴ De acuerdo con la respuesta a la solicitud de acceso a la información 201190222000062, se ha convocado al 100% del personal docente de secundaria a estas formaciones, las cuales son opcionales. Indican que no cuentan con datos estadísticos sobre la cantidad de gente que asistió, ya que esa información la generó otra oficina de la Secretaría de Educación de Nayarit.

⁷⁵ De acuerdo con la respuesta a la solicitud de acceso a la información 201190222000062, a partir del año 2021 no se cuenta con datos sobre estas capacitaciones, toda vez que el Programa

⁷⁶ Nacional de Convivencia Escolar no contó con presupuesto asignado por la Federación a Oaxaca y porque no se emitieron las reglas de operación.

⁷⁷ Solicitud de acceso a la información 211200422000232. Las 3,905 personas capacitadas son el acumulado de 2019 a 2021. No se obtuvo la información solicitada, esta SAI (231286900002522) se hizo a los Servicios Educativos de Quintana Roo y a la Secretaría de Educación del mismo estado.

⁷⁸ Solicitud de acceso a la información 260493222000142.

⁷⁹ No se ha recibido respuesta a la solicitud, por lo que se metió un recurso de revisión.

⁸⁰ Solicitud de acceso a la información 311216522000108



El indicador con el porcentaje de docentes formados en la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje es uno de los indicadores que, desde la ENAPEA, **mide el avance en la implementación de la EIS**. Sin embargo, tampoco se cuenta con información sobre éste en el sitio web de los indicadores de la ENAPEA.

Según esta tabla y la información obtenida, la mayoría de las/os docentes formados en estos temas se consideran así por las instancias educativas porque fueron formadas/os en el programa de convivencia escolar, el cual, como se mencionó anteriormente, está enfocado en prevenir el acoso y la violencia escolar. Es decir, **no están capacitados en temas relacionados con la sexualidad**.

Por ejemplo, en Yucatán, de los

| | | | | |
|---|--|--|--|--------------------|
| 7,664 docentes capacitados en 2020 | | 7,629 lo fueron en este programa, y | | 628 en 2021 |
|---|--|--|--|--------------------|

En este programa la participación del personal docente

ES VOLUNTARIA

se convoca a todas/os,

PERO PARTICIPAN SÓLO QUIENES LO DESEAN.

En Guanajuato, además de la capacitación del personal docente, la SEP también desarrolló guías didácticas en temas como “Plan de vida” y “Salud integral”, que aunque son un recurso de consulta para docentes y estudiantes, tienen contenidos que no corresponden enteramente con la propuesta de la EIS, dejan de lado el marco y la titularidad de derechos humanos, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y el placer, entre otros componentes de la EIS.





PERSONAL CAPACITADO EN EIS con recursos del FOBAM

| Estado | 2021 | Pertenencia étnica |
|------------------|-------------------|--------------------|
| Campeche | NA ⁸¹ | NA |
| Ciudad de México | 29 ⁸² | Sí |
| Chiapas | 16 | No |
| Estado de México | NA ⁸³ | NA |
| Guanajuato | 264 ⁸⁴ | Sí |
| Michoacán | NA ⁸⁵ | NA |
| Morelos | 167 | Sí |
| Nayarit | 248 ⁸⁶ | Sí |
| Oaxaca | NA ⁸⁷ | NA |
| Puebla | 55 ⁸⁸ | No |
| Quintana Roo | NA ⁸⁹ | NA |
| Veracruz | 23 ⁹⁰ | No |
| Yucatán | 180 ⁹¹ | Sí |



Como se mencionó previamente, también en los estados el Inmujeres, a través del FOBAM, participa en la formación de personal docente en temas de EIS, como:

- ➔ Prevención de embarazo adolescente
- ➔ Prevención de infecciones de transmisión sexual
- ➔ Derechos sexuales, principalmente.

Aun cuando abarcan más temas, continúan sin sumar el carácter integral de la EIS.

⁸¹ Solicitud de acceso a la información 040082300003222. En la respuesta sólo se envió información de las actividades realizadas con las juventudes.

⁸² Solicitud de acceso a la información 90162422000146.

⁸³ No se brindó la información solicitada, señalando que "no llevan a cabo capacitaciones para el personal docente en temas de educación integral en sexualidad", pero indican que sí recibieron fondos en 2022 para trabajar el eje temático: Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes del FOBAM.

⁸⁴ Solicitud de acceso a la información 111100500129922.

⁸⁵ Solicitud de acceso a la información 160339522000024. En la respuesta no se brinda información estadística sobre el personal docente impactado.

⁸⁶ Solicitud de acceso a la información 180370122000023.

⁸⁷ Solicitud de acceso a la información 201591422000042. En la respuesta no se brinda la información solicitada ya que argumentan aún no se cuenta con ella al estar en su fase inicial este proyecto

⁸⁸ Solicitud de acceso a la información 212301722000057. En la respuesta precisan que esta cantidad incluye docentes de secundaria y nivel medio superior.

⁸⁹ Solicitud de acceso a la información 230462200001722. En la respuesta compartieron un link para conocer los datos solicitados, sin embargo, éste no funciona.

⁹⁰ Solicitud de acceso a la información 260491722000045.

⁹¹ Solicitud de acceso a la información 312153722000046.

En las entrevistas a madres y padres de familia, docentes y estudiantes de secundaria, **el 93% indicó que es necesaria la impartición de Educación Integral en Sexualidad en las escuelas**; asimismo, la mayoría de las y los estudiantes opinan que el momento en el que se debe comenzar a impartir la EIS es en la primaria, coincidieron en esto algunas madres y docentes.



CONSIDERAN NECESARIA LA EIS

| Estado | Docentes | Padres, madres y tutores | Estudiantes |
|------------------|----------|--------------------------|-------------------|
| Campeche | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Chiapas | 😊😊 | 😊😊 | 😊 Sin información |
| Ciudad de México | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Durango | 😊😊 | 😊 Sin información | 😊😊 |
| Estado de México | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Guanajuato | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Guerrero | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Michoacán | 😊🤔 | 😊😊 | 😊😊 |
| Morelos | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Nayarit | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Oaxaca | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Puebla | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Quintana Roo | 😊😊 | 😊 Sin información | 😊😊 |
| Sonora | 😊😊 | 😊 Sin información | 😊😊 |
| Veracruz | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |
| Yucatán | 😊😊 | 😊😊 | 😊😊 |

Sí |
 No está segura/o |
 No

EIS



Al inicio de cada entrevista preguntamos si conocían o habían escuchado sobre la EIS, **la mayoría indicó que no;** conforme avanzamos en el cuestionario les mostramos una definición de la EIS, así como la plantilla de contenidos,⁹² por lo que al final del ejercicio todas las personas tenían una mejor noción de qué es la EIS.

Las madres y padres de familia muestran interés y destacan la utilidad y necesidad de la EIS como una herramienta que ayudaría a sus hijas/os a planear su vida, a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, a respetar a todas las personas e incluirlas en sus círculos sociales.

Consideran como retos la falta de actualización del personal docente, la falta de recursos y materiales didácticos para impartir los temas, la misma resistencia de algunas madres y padres, así como la falta de materiales en lenguas indígenas. Indicaron que están interesadas/os en ellas/os mismas/os recibir también contenidos de EIS, pues en ocasiones sus hijas/os tienen dudas sobre el tema y ellas/os no saben cómo responderles.

El personal docente entrevistado señala que:

En las instancias de educación la capacitación o actualización sobre estos temas es escasa, por lo que en ocasiones ellas/os mismas/os asisten a conferencias o toman cursos en línea sobre EIS y cómo impartirla en clase. Algunas/os docentes también indican que **consiguen folletos, carteles u otro tipo de material didáctico para usarlo en sus clases, pues no cuentan con otros materiales o contenidos más que los de los libros de texto.**



⁹² La plantilla de contenidos está disponible en el Anexo III.



Aun cuando la mayoría del personal docente señala que estos temas son importantes para el desarrollo de las y los estudiantes, también señalan que



**NO ES FÁCIL
TRATAR ESTOS TEMAS,**

que no saben cómo hacerlo y que en ocasiones les gustaría que los imparta una persona especialista.



Las y los adolescentes entrevistados destacan que es muy importante y necesaria la impartición de EIS pues a veces tienen dudas y al acudir a sus padres éstos no saben resolverlas, y que recibir estos contenidos les ayudaría a **planear mejor su vida, evitar errores y decidir mejor.** Consideran que sus maestras/os no están bien capacitadas/os en el tema, por lo que también desean

que sea una persona especialista quien imparta la EIS en las escuelas.

Señalan que en ocasiones sus maestros no saben tratar estos temas, pues hablan de sus propias experiencias o ponen de ejemplo a las adolescentes del salón, lo cual le resta seriedad y profesionalismo al tema.



Finalmente, opinan que la EIS se debe de comenzar a impartir en la **primaria** y que también debería impartirse a través de juegos, actividades y materiales didácticos para fortalecer su aprendizaje.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Educación Integral en Sexualidad es

“ UN DERECHO HUMANO

Y UNA CONDICIÓN INDISPENSABLE

para asegurar el ejercicio de los derechos a la

SALUD, LA INFORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO

Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ENTRE OTROS.⁹³”



A pesar de que información oficial señala que hay avances en la implementación de la EIS, aún hay retos importantes para avanzar de la enunciación a la implementación sustantiva, integrándola formalmente como una práctica cotidiana.⁹⁴ De acuerdo con la información disponible y obtenida a través de las solicitudes de acceso a la información, los factores primordiales que harían realidad la impartición de EIS de calidad en las escuelas de educación básica del país, continúan sin atenderse.

La falta de presupuesto específico para la EIS es un reflejo del compromiso y la voluntad política que hay para el avance de este tema. La educación en general, pero **la Educación Integral en Sexualidad específicamente continúa siendo un gran pendiente en el país.** Se conocen los indicadores relacionados con embarazos adolescentes, el costo que tienen para México,

el incremento en la incidencia de VIH en las juventudes, los constantes actos de violencia y discriminación por género, por origen étnico y por orientación sexual o identidad de género; sin embargo, **continúa sin reconocerse el vínculo entre educación y el bienestar de la sociedad o bien, entre EIS y la salud y el bienestar de las infancias, adolescencias y juventudes.**

⁹³ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina.

⁹⁴ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina. p 23.

Las y los docentes continúan sin ser capacitadas/os y acompañadas/os en la impartición de la EIS, motivo por el cual, en muchas ocasiones, tratan el tema de manera breve, a través de mitos y prejuicios, o simplemente no lo imparten.

LA INCORPORACIÓN DE LA EIS

a nivel de pregrado contribuye, por una parte, a la **preparación de las y los futuros docentes para el ejercicio de la sexualidad y sus derechos sexuales y reproductivos,** en el marco de su desarrollo integral. Por otra parte, es un factor clave para asegurar la apropiación de herramientas teórico-conceptuales y práctico-metodológicas que les habiliten a impartir programas de calidad en las escuelas.⁹⁵”

La falta de indicadores que permitan el monitoreo y la evaluación de la impartición de la EIS, de los contenidos y la forma en la que se dan estas clases, del avance en el conocimiento por parte de las/os estudiantes, del conocimiento del personal docente encargado de impartir estos contenidos, y de mecanismos que permitan la participación sustantiva y significativa de las juventudes en el diseño de estos programas, reflejan la falta de evidencia significativa sobre la efectiva implementación de la EIS en las escuelas.

Al desconocer las realidades de estudiantes y adolescentes respecto al tema, se pierde la oportunidad de diseñar e implementar políticas, programas y acciones gubernamentales que respondan adecuadamente a las necesidades de las adolescencias y personal docente.

Además de las y los estudiantes y los docentes, las familias –*en específico las madres y padres de familia*– son aliadas clave para el avance de la EIS, por lo que es necesario sensibilizarlas y capacitarlas, sumarlas a los esfuerzos que se hacen e incluirlas en las conversaciones.



Una vez que las madres y padres de familia conocen qué es la EIS, cómo se imparte y qué beneficios tiene, dejan de oponerse a ella y suman a su avance.

⁹⁵ UNFPA. 2021. Estado del arte de la educación integral en sexualidad en América Latina. p 44.



RECOMENDACIONES

Retomar lo recomendado por las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad elaboradas por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para **construir un entendimiento común de lo que es la educación integral en sexualidad, de los temas que comprende y de los tratamientos que propone.**



Aumentar el presupuesto para la formación de docentes en servicio en la incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar.



Diseñar e implementar estrategias de acompañamiento al personal docente para la impartición de EIS.



Integrar en el currículo de educación básica los ocho ejes temáticos⁹⁶ propuestos por las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad.



Aumentar el número de horas destinadas a la impartición de estos temas en la escuela, de tal manera que se logre profundizar en ellos y aumentar su constancia y consolidación.

⁹⁶ Relaciones; valores; derechos; cultura y sexualidad; cómo entender el género; la violencia y la seguridad personal; habilidades para la salud y el bienestar; el cuerpo humano y el desarrollo; sexualidad y conducta sexual; salud sexual y reproductiva.

Actualizar los indicadores de la ENAPEA relacionados con la EIS, de tal manera que se cuente con información reciente sobre las y los estudiantes que reciben estos contenidos y el personal docente capacitado para impartirlos.



Crear indicadores que permitan conocer qué y cómo se imparte durante la Educación Integral en Sexualidad en las escuelas.



Generar información desagregada sobre el acceso de personas indígenas y afroamericanas a la EIS.



Diseñar mecanismos de monitoreo y evaluación de la impartición de los contenidos de la EIS con la participación de las juventudes.



Desarrollar contenidos y materiales didácticos y audiovisuales en lenguas indígenas.



Mantener y fortalecer las alianzas entre instancias gubernamentales con responsabilidad en torno a la EIS y las organizaciones de la sociedad civil especializadas en ella.





Fomentar mayor comunicación y articulación entre actores clave en la EIS, como son docentes, madres y padres de familia y estudiantes.



Realizar sensibilizaciones sobre educación integral en sexualidad dirigidos a madres y padres de familia, así como a personas tomadoras de decisiones a nivel político.



Impulsar estrategias de educación intra-pares entre personas adolescentes y jóvenes



Realizar sensibilizaciones y formaciones en torno a educación integral en sexualidad fuera de las escuelas





BATERÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA



Docentes

1 Perfil sociodemográfico de la persona entrevistada (por favor, en esta sección sólo agrega el dato solicitado)

- Nombre o seudónimo de la persona entrevistada:
- Edad:
- Género:
- Estado y municipio:
- De autoadscribirse como persona afromexicana o indígena, indique a qué comunidad pertenece:
- Escuela secundaria en la que labora: (indicar si es telesecundaria)
- Grado y clases que imparte:

Entrevista (por favor, en esta sección transcribe las respuestas obtenidas)

- 2** Ahora sí, para comenzar, me gustaría preguntarle, ¿ha escuchado hablar sobre la educación integral en sexualidad o EIS?, ¿qué ha escuchado sobre el tema?
- 3** En este sentido, ¿cuál es su opinión sobre la implementación de la educación integral en sexualidad?, ¿considera que es necesaria su enseñanza?
- 4** ¿En la escuela en que da clases, se imparten contenidos de educación integral en sexualidad? ¿por qué sí/no se imparten estos temas?
- 5** A lo largo de las clases que ha impartido en esta secundaria, o durante este ciclo escolar, ¿usted ha tratado temas relacionados con la educación integral en sexualidad?, ¿cuáles?
- 6** ¿Los contenidos mencionados se dan en una asignatura específica?, ¿cuál o cuáles?, ¿cuántas horas a la semana se dedican a su enseñanza?



7 ¿Utilizan algún libro de texto gratuito o algún otro material didáctico como apoyo para dar estos temas?, ¿cuál? Si responden “sí”, continuar con la pregunta 8; si responden “no”, avanzar a la pregunta 9

8 ¿Cuál es su opinión sobre la calidad de los libros de texto gratuitos para la enseñanza de estos temas?

9 Durante su formación como docente, ¿se le ha capacitado para dar contenidos relacionados con sexualidad y reproducción? si responde “sí”, que responda las preguntas “a, b y c”; si responde “no”, avanzar a la 10

a) ¿Qué temas se vieron?, ¿se vieron temas relacionados con interculturalidad y derechos indígenas?

b) ¿Estas capacitaciones le fueron de utilidad?

c) ¿Qué dependencias públicas u organizaciones le impartieron estas capacitaciones?

10 ¿Considera usted que las y los docentes tienen apoyo por parte de la dirección de la escuela para enseñar contenidos relacionados con sexualidad y reproducción? si responden “sí”, preguntar ¿qué tipo de apoyo?; si responden “no”, preguntar ¿por qué?

11 Para finalizar, ¿cuáles considera son los principales retos o barreras para la implementación de la educación integral en sexualidad?

12 Y, dada su experiencia, ¿qué recomendaciones haría para mejorar la enseñanza de la educación integral en sexualidad?



BATERÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

Adolescentes

1 Perfil sociodemográfico de la persona entrevistada (*por favor, en esta sección sólo agrega el dato solicitado*)

- Nombre o seudónimo de la persona entrevistada:
- Edad:
- Género:
- Estado y municipio:
- De autoadscribirse como persona afromexicana o indígena, indique a qué comunidad pertenece:
- Secundaria y grado que cursan: (indicar si es telesecundaria)

Entrevista (*por favor, en esta sección transcribe las respuestas obtenidas*)

- 2** Ahora sí, para comenzar me gustaría preguntarte, ¿has escuchado hablar sobre la educación integral en sexualidad o EIS?, ¿qué has escuchado sobre el tema?
- 3** ¿Consideras que la educación integral en sexualidad es necesaria?, ¿por qué?
- 4** De manera general, ¿qué temas te interesa conocer o hablar sobre sexualidad y reproducción?
- 5** Cuando tienes alguna duda sobre sexualidad o reproducción, ¿a quién acudes, o en dónde consultas para solucionarla?
- 6** ¿Qué tan frecuentemente se resuelven tus dudas?
- 7** ¿En tu secundaria enseñan temas relacionados con sexualidad o reproducción? si responde "sí", preguntar ¿cómo ha sido esta educación?; si responden "no", ¿por qué crees que no se enseñan?



8 Te gustaría que se dieran estos contenidos en otro lugar que no fuera la escuela?, ¿En dónde?

9 ¿Has recibido educación sexual fuera de la escuela? si responde "sí", que responda las preguntas "a, b, c y d"; si responde "no", avanzar a la 10.

a) ¿En qué lugar la recibiste?

b) ¿Qué dependencias públicas u organizaciones⁹⁷ te impartieron estas capacitaciones?

c) ¿Recuerdas qué temas se revisaron?

d) ¿Cómo fue la experiencia?

10 Si has recibido información sobre sexualidad o reproducción, dentro o fuera de la escuela, ¿te ha sido útil?, ¿en qué te ha ayudado? ¿por qué?

11 ¿Cómo te gustaría que se enseñaran los contenidos de educación integral en sexualidad?

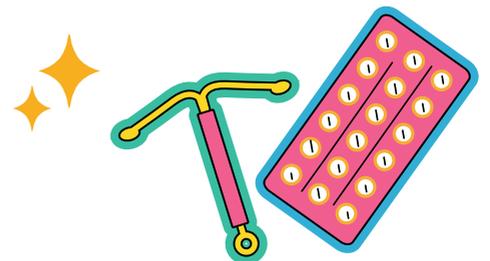
12 ¿En qué grado o grados consideras que debería enseñarse la educación integral en sexualidad?

13 ¿Qué sugerencias le harías a tus docentes y a la escuela para mejorar la enseñanza de temas relacionados con sexualidad y reproducción?

Si la entrevista fue para alguien que se autoadscribe, o pertenece a una comunidad indígena:

14 ¿Cómo te gustaría que las juventudes indígenas y afroamericanas reciban educación integral en sexualidad?

15 ¿Te sientes representada/o en los materiales de apoyo que se utilizan para impartir los temas de sexualidad y reproducción? de responder "no", preguntar ¿qué sugieres para sentirte representada/o?



⁹⁷ Si ustedes consideran que es necesario darles algunos ejemplos de estas dependencias públicas, pueden mencionar las siguientes: Inmujeres, Imjuve, INPI, organizaciones de la sociedad civil, etc.



BATERÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

Madres, Padres o Tutores

1 Perfil sociodemográfico de la persona entrevistada (*por favor, en esta sección sólo agrega el dato solicitado*)

- Nombre o pseudónimo de la persona entrevistada:
- Edad:
- Género:
- Estado y municipio:
- De autoadscribirse como persona afromexicana o indígena, indique a qué comunidad pertenece:
- Secundaria y grado que cursan: (indicar si es telesecundaria)

Entrevista (*por favor, en esta sección transcribe las respuestas obtenidas*)

- 2 Ahora sí, para comenzar me gustaría preguntarte, ¿has escuchado hablar sobre la educación integral en sexualidad o EIS?, ¿qué has escuchado sobre el tema?
- 3 ¿Cuáles considera que son las dudas de su hija/o respecto a sexualidad y reproducción?
- 4 ¿Su hija/o se ha acercado a usted para resolver dudas relacionadas con sexualidad o reproducción?, ¿a quiénes acude su hija/o para resolver sus dudas, o dónde consulta este tipo de información?
- 5 ¿Sabe si en la secundaria de su hija/o se enseña alguno de estos contenidos?, ¿cuáles? si responde “sí”, avanzar a la 6; si responde “no”, avanzar a la pregunta 8.
- 6 ¿Usted considera que se le enseñan adecuadamente estos contenidos a su hija/o?, ¿por qué?

- 7 ¿Considera que el personal docente cuenta con la capacitación, los conocimientos o materiales necesarios para enseñar educación integral en sexualidad?
- 8 ¿Considera que es importante que en la escuela de su hija/o se enseñe educación integral en sexualidad?, ¿apoyaría que se dieran clases de educación integral en sexualidad a su hija/o?, ¿por qué?
- 9 Si la entrevista fue para alguien que se autoadscribe, o pertenece a una comunidad indígena: ¿considera importante que la educación integral en sexualidad se imparta en lenguas indígenas?, ¿sí?, ¿no?, ¿por qué?
- 10 Finalmente, ¿cuáles considera son los principales obstáculos para la enseñanza de educación integral en sexualidad?, ¿qué recomendaría para solucionarlos?





ANEXO II FEDERALES



1

Con base en los indicadores de GIPEA, solicito el porcentaje de estudiantes matriculados en educación secundaria por entidad federativa que recibieron educación integral en sexualidad (EIS) para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, así como la metodología y los criterios para obtener el porcentaje de estudiantes matriculados en educación secundaria.

2

Con base en los indicadores de GIPEA, solicito el porcentaje de personal educativo de educación secundaria formado para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

3

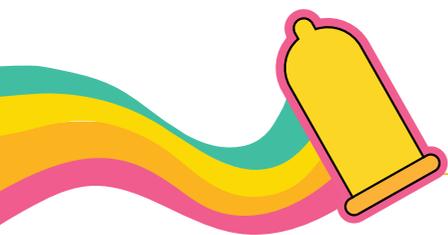
Cuáles son los indicadores para medir el avance de conocimiento del alumnado de secundaria sobre educación integral en sexualidad (EIS), así como cuáles son los indicadores para evaluar los contenidos de EIS en los planes y programas. Adjunte información sobre el cumplimiento de estos indicadores (meta programada y ejecutada) para los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

4

¿En el plan y programa de estudios actual de las escuelas normales se incluyen temas de perspectiva de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar? Si la respuesta es afirmativa, solicito el plan y programa de estudios donde se incluyen estos contenidos.

5

Solicito el plan de estudios del ciclo escolar 2021-2022, así como el plan de estudios del actual ciclo escolar 2022-2023 de secundaria. ¿En qué asignaturas se dieron los contenidos relacionados con la Educación Integral en Sexualidad (EIS) o sobre sexualidad y reproducción?, y ¿en qué asignaturas se darán los contenidos relacionados con EIS/sexualidad y reproducción en el ciclo escolar 2022-2023?



6

Solicito los nombres de los libros de texto gratuitos utilizados en el ciclo escolar 2021-2022 como apoyo para las clases con contenidos de perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar, así como información desagregada por nombre del libro, editorial y clave del catálogo digital de libros de texto gratuitos de la Conaliteg.

7

Solicito la base de datos de libros de texto seleccionados para el ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023 (conaliteg).

8

¿Se destinan recursos para la capacitación de personal docente en temas de educación integral en sexualidad (perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar)? Solicitamos la carta descriptiva de esta capacitación, así como evidencia que señale cuándo se llevaron a cabo, a quiénes y en dónde.

9

¿Se destinan recursos para la capacitación de personal docente en temas de educación integral en sexualidad (perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar) en lenguas indígenas? De ser afirmativa la respuesta, solicito la carta descriptiva de esta capacitación, así como evidencia que señale cuándo se llevaron a cabo, a qué audiencia, en dónde y en qué lengua indígena.

10

¿Se cuenta con materiales educativos (libros de texto, videos, audios) sobre educación sexual y reproductiva en lenguas indígenas? En caso afirmativo, ¿dónde se distribuyeron estos materiales y cuándo? Se solicita también una copia de los mismos.

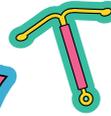
11

¿Con qué mecanismos de participación institucionalizada cuenta la SEP para que adolescentes y jóvenes participen en el diseño de programas, libros y materiales educativos? ¿De qué programa se toma presupuesto para ejecutarlos? ¿Cada cuánto se convoca, de qué forma y a quiénes?





ANEXO II ESTATALES



Establecimientos formales de educación

1

¿Cuántos estudiantes matriculados en educación secundaria han recibido información sobre Educación Integral en Sexualidad en 2021 en el estado de _____? *Secretaría de Educación Pública.*

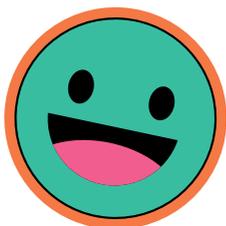
2

Solicito el total y el porcentaje de personal educativo de educación secundaria formado para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 en el estado de _____ *Secretaría de Educación Pública.*

Establecimientos no formales de educación

1

¿Qué acciones dirigidas a adolescentes y juventudes sobre Educación Integral en Sexualidad se han llevado a cabo? ¿Cuándo, en dónde y a quiénes se dirigieron? Se solicita la información desagregada por municipio donde se llevaron a cabo, población beneficiada, sexo, edad, autoadscripción indígena o afromexicana; así como evidencia documental sobre éstas (por ejemplo, carteles, póster, folletos, etc). *Institutos estatales de las mujeres.*



2

¿Han implementado cursos/capacitaciones/talleres sobre sexualidad con pertinencia cultural? ¿Cuáles son los criterios que se consideran para que esas capacitaciones se clasifiquen como con pertinencia cultural? Se solicita la información desagregada por municipio sobre dónde se llevaron a cabo, población beneficiada, sexo, edad, autoadscripción indígena o afroamericana, así como evidencia documental sobre éstas (por ejemplo, cartas descriptivas, contenidos, etc) *INPI o Instituto de las mujeres, representación estatal.*

3

¿Se cuenta con recursos económicos para implementar acciones de educación sexual y reproductiva? ¿En qué acciones se usó ese recurso, cuándo, para qué audiencia y bajo qué programa? *Instituto de la Juventud estatal*

4

¿Se destinan recursos del Fobam para la capacitación de personal docente en temas de educación integral en sexualidad (perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar)? Se solicita la información desagregada por municipio donde se llevaron a cabo, población beneficiada, sexo, edad, autoadscripción indígena o afroamericana, así como evidencia documental sobre éstas (por ejemplo, cartas descriptivas, contenidos, etc). *Instituto estatal de las Mujeres*





ANEXO III



EJES TEMÁTICOS DE LA EIS

CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| Relaciones | Familiares, amistosas, románticas, diferencia entre amor y sexo, compromiso a largo plazo, crianza |
| Derechos sexuales y reproductivos | Derechos humanos relacionados con la sexualidad y la reproducción, barreras para ejercerlos y leyes que los protegen |
| Género | Diferencia entre sexo y género, normas de género, igualdad, estereotipos y prejuicios |
| Diversidad | Reconocimiento y respeto por la diversidad, diversidad de origen étnico, diversidad cultural, diversidad sexual, socioeconómica, de condición de salud, inclusión, respeto y no discriminación |
| Violencia y seguridad | Violencia sexual y/o de género, consentimiento, privacidad, integridad física y uso seguro de tecnologías de la comunicación |
| Habilidades para la salud y el bienestar | Habilidades de comunicación, rechazo y negociación, toma de decisiones e influencia de normas sociales y personas pares en la conducta sexual |
| Cuerpo humano y desarrollo | Anatomía, fisiología sexual y reproductiva, menstruación, pubertad, imagen corporal, respeto por el cuerpo y reproducción |
| Sexualidad y conducta sexual | Prácticas sexuales protegidas, placer, consentimiento, respuesta sexual, biología y emociones |
| Salud sexual | Infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, prevención, transmisión, síntomas y tratamiento |
| Salud reproductiva | Proceso reproductivo, embarazo y prevención del embarazo, incluida la anticoncepción de emergencia y aborto –legal y seguro e inseguro– |

Queremos reconocer la participación de los integrantes de Lo Público es Nuestro en el desarrollo de las investigaciones estatales:



Campeche: Landy Edith Rafael Riveros y María Concepción Chi Cauich.

Ciudad de México: Diana Catalina Méndez García, Tabata García Rubio y Alessandra Martínez Dolores.

Chiapas: Arely Antonieta Gómez Cruz y Zenaida Jiménez Cruz.

Durango: Francisco Nevarez Soto y Ana Karina Medina Mendez.

Estado de México: Lizbeth Marcelino Reyes y Edyth Karel Marin Cruz.

Guanajuato: Michelle Gómez y Quincy Cruz Guevara.

Guerrero: Jessica Atziri Estevez Ojendiz y Carolina Gálvez Zeferino.

Michoacán: Issel Gabriela Baca Pérez y Sahian Teresa Guerra Carranza.

Morelos: Víctor Samuel Vallejo Cortes y Karen Stephanie Gutiérrez Quintero.

Nayarit: Cecilia Guadalupe Castañeda López y Karem Naomi Cardoso Ramírez.

Oaxaca: María Guadalupe Sánchez Acevedo y Rosa María Hernández Mendoza.

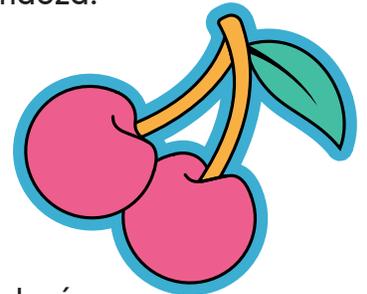
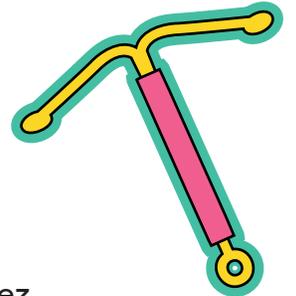
Puebla: María Fernanda Ramírez Vázquez y Zavine Magadán Pérez.

Quintana Roo: Karla Itzel Aguilar Vidal y Esther Tzuc Nah.

Sonora: Camila Anaya Milán y René García González.

Veracruz: Ada Anahí Ponce Ramírez, Goretty Espinoza Aguilar y Teresita de Jesús Cortina Mendoza.

Yucatán: Karla Carolina Vela Che y Rosa Carolina Dzib Suaste.





**Agradecemos al equipo que integra
el proyecto de Lo Público es Nuestro (LPEN)
por su colaboración:**

Ana Cristina Gaspar Santana

Ana Laura Flores Torres

Ana Laura Rodríguez Cortés

Cristina Hinojosa Torres

Diego Esquivel Vilchis

Fany Consuelo Chan Chimal

Frida Hyadi Díaz González

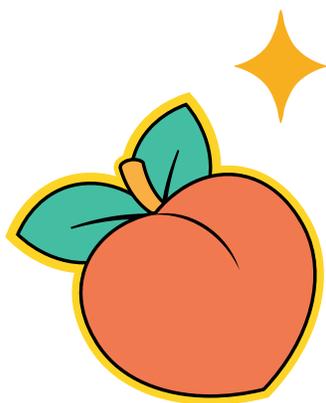
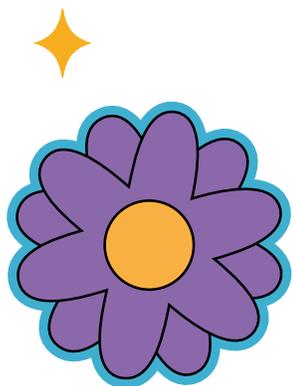
Mariana Mancilla Mendoza

Mariana Núñez López

Pascale Brennan

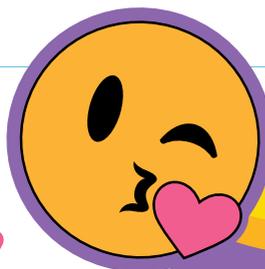
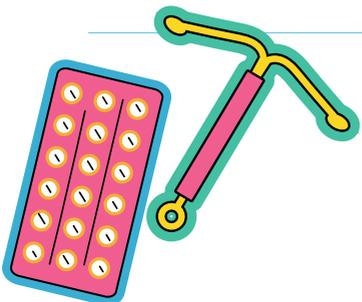
Rosenda Maldonado Godínez

Vida Ortega Font



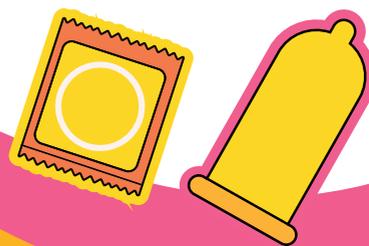


A series of horizontal blue lines for writing, spanning the width of the page.



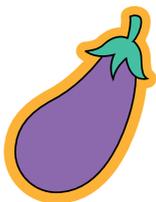
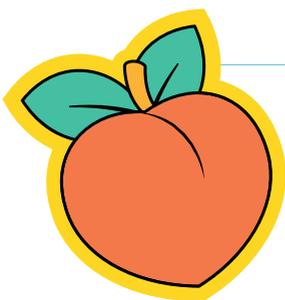


A series of horizontal blue lines for writing, spanning the width of the page.





A series of horizontal blue lines for writing, spanning the width of the page.





ILSB

Género • Formación
Liderazgo

EIS EN MÉXICO

ALTERNATIVAS PARA SU AVANCE



Resultados de la investigación de
LO PÚBLICO ES NUESTRO

